

# BREAKING NEWS OF THE ALDE ZAHARRA

*Nuestro objetivo es disolvernors porque ya no tengamos de qué quejarnos*



## PROCESIONES ENCERADAS

Una vez más llega la Semana Santa y con ella, las calles del Casco Viejo se llenan de Hermanos de la Pasión y otros cófrades que, vela en mano, inundan las estrechas calles del Casco Viejo pamplonés.

El Viernes, las cofradías sacan sus pasos hasta bien entrada la madrugada. Penitentes, fieles, devotos y público en general se agolpan hasta abarrotar las calles impidiendo el tránsito vial y dificultando el acceso a las casas.

Un peaje más que los vecinos del centro de la ciudad tienen que soportar o disfrutar dependiendo del grado de satisfacción que tales actos les produce.

Lo que sí es evitable es la suciedad que dejan en el pavimento las velas que portan los mozorros y participantes. Los barrenderos tendrán que luchar con denuedo los siguientes días hasta conseguir eliminar el pringue que, una vela eléctrica, podría haber evitado.

## BUENAS INTENCIONES Y ESCEPTICISMO EN LA REUNIÓN DE BARES Y VECINOS DE NAVARRERÍA

La reunión que celebraron los representantes de algunos bares de Navarrería y calles adyacentes y vecinos de la zona el pasado 16 de marzo en Auzoenea estuvo plagada de buenos propósitos por parte de los bareros y de escepticismo por los vecinos.

Los hosteleros quieren actuar por zonas para solucionar los problemas que el consumo callejero y los ruidos generados hace que muchos vecinos no puedan descansar, otros tengan dificultades de accesibilidad o para llevar una vida medianamente normal y algunos opten, finalmente, por abandonar el barrio.

Con anterioridad los propietarios de muchos bares de Calderería ya se habían juntado con los vecinos para comprometerse a intentar evitar que la gente saque bebidas del bar, que orinen en la calle así como a intentar recoger los vasos y la suciedad y mediar en los conflictos que se puedan dar entre vecinos y consumidores.

Por su parte los vecinos les recordaron que está prohibido consumir fuera del recinto y las terrazas debidamente autorizadas y señaladas, que hay muchas dificultades de acceso (sobre todo de gente mayor), que no se puede vivir en unos sanfermines permanentes todo el año y que están pendientes de una reunión con el concejal D. Joxe Abaurrea para que les explique qué medidas va a tomar el Ayuntamiento que, en definitiva, es el que tiene que designar y hacer cumplir las normas para una convivencia que, a día de hoy, no parece fácil de conciliar. Después de casi 3 horas de debate se quedó en volver a reunirse para intentar acercar posturas y buscar soluciones



## LA CHISTERA SE REINVENTA

El restaurante La Chistera ha incorporado a su antiguo local el almacén que tenía en el número 44-46 de San Nicolás. Arguyendo que la ampliación es menor del 25% del local no ha tenido que solicitar licencia para abrir El Txoko de la Chistera, un nuevo garito unido al antiguo por el cordón umbilical de los baños. No hemos podido acceder al expediente pero, por lo visto, en este caso, ha bastado con una declaración de buena voluntad del propietario. Las peripecias del “técnico” de Urbanismo que ha gestionado el proyecto no dejan de tener su mérito pues ampliando menos de un 25% el local (justo para no tener que pedir licencia) parece ser que ha podido duplicar el aforo de 90 personas a 190. ¡Ni Jesucristo con los panes y los peces!

## TERRAZAS ALTAS, BAJAS, TABURETES, BANQUETAS, SOPORTES, MESAS, CUBAS, TOLDOS, CARTELES: POPURRI PARA OCUPAR Y CONSUMIR EN LA CALLE

La Ley Anti-Tabaco tuvo el nefasto efecto de sacar a los clientes de los bares a la calle. Pero esto no es igual en todas partes ni mucho menos. En algunos sitios, una discreta mesa alta alberga un cenicero para que algún cliente salga a fumarse un cigarro mientras toma un café o una caña.

Sin embargo en otros una cuba “tuneada” con una gruesa tabla y

una barra de pie metálica (90 cm. de diámetro) soporta la bebida y platos de la cuadrilla que inunda la estrecha calle confundiendo con la cuadrilla del bar de enfrente: la calle convertida en una ampliación del bar.

¿Y el Ayuntamiento? Incapaz de poner orden en el tema de las terrazas debería acabar por prohibir consumir en la calle. Porque a pesar de las quejas vecinales y de los escritos que le hemos hecho llegar desde Akdezaharrean bizi Convivir en lo Viejo no pone coto a los desparrames hosteleros.

Ni se respetan los espacios mínimos que deberían de quedar libres para tránsito y circulación, ni se delimitan las zonas de terraza, ni se siguen las directrices en medidas, aforos...

Y nos da la impresión que el Ayuntamiento no tiene ni puta idea de quién tiene terraza, ni si cumplen la normativa, ni los expedientes que hay (si es que

los hay, que infracciones hay un rato), ni ...

La cosa es que el asunto se les ha ido de las manos, cada bar hace lo que le sale del culo y la gente sigue bebiendo en la calle sin ningún tipo de control.

Los ventanales que abren todo el bar a la calle, las ventanas por las que se sirven las consumiciones, los estantes agarrados a la fachada por iniciativa de los hosteleros, el variopinto mobiliario de cubas, mesas, banquetas, bancos, taburetes, toldos que sobrevuelan media calle, profusión de carteles invasivos, etc, etc convierten la calle en un apéndice de los bares a los que el Ayuntamiento se muestra incapaz de poner coto.

Hasta ahora no se podía sacar la



bebida fuera del bar si no era a la terraza. Esto lo debería de hacer el camarero y no el cliente, para controlar el aforo de la terraza, pero los bares lo solucionan poniendo un cartel de "Prohibido sacar la bebida después de las 23:00 horas", cuando lo cierto es que lo que no está permitido es utilizar la terraza a partir de esa hora los sábados y vísperas de fiesta. Lo que no se puede hacer es, gracias a un pequeño estante cogido a la pared, tener 20 o 30 clientes fuera del bar.

Y eso que ahora estamos en invierno, que cuando venga el buen tiempo volveremos a estar como antes de la moratoria o peor.

Mucha gente tiene problemas de acceso y ve invadidas las calles por hordas de consumidores a los que parece imposible hacer ver que la vía pública no es un bar gigante.

Mientras tanto, los pisos se deprecian y las bajeras siguen subiendo hasta precios que sólo un bar puede pagar. Bueno, un bar que extienda su barra hasta media calle y que se reconvierta en discoteca nocturna de jueves a domingo pero con licencia de cafetería.

Lo dicho: si el Ayuntamiento es incapaz de controlar las terrazas (como se esta viendo) que las prohíba de una puta vez.

## **BILBAO PROHIBIRÁ DEFINITIVAMENTE ABRIR MÁS BARES EN EL CASCO VIEJO**

El Ayuntamiento de Bilbao elaborará una nueva normativa urbanística que prohibirá de forma definitiva la apertura de más bares en el Casco Viejo. La nueva normativa exigirá una distancia mínima entre locales y establece que las 20 principales calles y plazas están saturadas, aunque se podrán trasladar los ya existentes a otras zonas del casco viejo.

Según el estudio realizado por el consistorio, desde 2008 el número de locales de hostelería en el Casco Viejo ha crecido un 15,2 %, mientras que ha



disminuido el 11,3 % el número de pequeños comercios.

La "concentración" de negocios de hostelería ha provocado, según el Ayuntamiento, un "mayor impacto visual y del uso del espacio público" y ha afectado a la "convivencia de los vecinos".

## **EH BILDU PROPONE EL TRASLADO DE BARES A OTRAS ZONAS DEL CASCO VIEJO DE BILBO**

La portavoz de EH Bildu en Bilbao, Aitziber Ibaibarriaga, ha dado a conocer las propuestas que quiere incluir su grupo en el Plan Especial de Rehabilitación (PER) del Casco Viejo .El gobierno municipal (PNV-PSE) ya suspendió temporalmente, en septiembre de 2015, la concesión de nuevas licencias de hostelería en el Casco Viejo ante la "concentración" de este tipo de locales.

Ibaibarriaga ha considerado que el PNV actuó "tarde" para atajar este problema, tras haberse perdido cerca de 80 comercios en el Casco Viejo "por el 'boom' expansivo de una hostelería descontrolada". La portavoz de EH Bildu ha propuesto también que el Ayuntamiento extienda de forma "urgente" la limitación de la apertura de bares a calles ... en las que "no solo desaparecen los comercios, sino que hay problemas de convivencia". Ibaibarriaga ha dicho que el gobierno municipal se escuda en que no hay normativa legal para aplicar esa limitación, aunque a su juicio son "excusas" y el ejemplo del Casco Viejo ha evidenciado que "si se quiere, se puede".



CONVIVIRENLOVIEJO ALDEZAHARREANBIZI CONVIVIRENLOVIEJO ALDEZAHARREANBIZI

consume en el interior  
**déjanos dormir**

**no molestes**  
queremos descansar

**AYUNTAMIENTO: HAZ CUMPLIR LAS NORMAS**

ALDEZAHARREANBIZI CONVIVIRENLOVIEJO ALDEZAHARREANBIZI CONVIVIRENLOVIEJO

